

SERVICIO DE EMPLEO PÚBLICO ESTATAL

El pasado día 19 de diciembre, se reunió la Dirección General del Servicio de Empleo Público Estatal, para tratar varios temas, de los que destacamos los más importantes ya que el resto continuaran negociándose, como puede ser el plan de empleo, incremento de la productividad, promoción, etc.:

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN OFICINAS DE EMPLEO Y PRESTACIONES.

- Aprobado el Acuerdo de fondos adicionales, incluye una mejora en el año 2007 de 3,4 millones de €. Para el año 2008/2009 se mantendrán varios incrementos en el Complemento Específico, sumándose 309 € anuales. Queda incluido el complemento de atención continuada. El abono de estos incrementos está previsto su abono en el primer trimestre del 2008.
- Quedan aprobadas la RPTs de Oficinas Virtuales, tendrá 17 puestos con Nivel 25 y 46 puestos con Nivel 22.

Se aprobarán a primeros de año lo siguiente:

- Se actualizará las categorías de las 130 Oficinas de Prestaciones, según su carga de trabajo.
- Se crearán 98 puestos de jefe de Área vinculados a la actualización de las 130 Oficinas.
- Se adecuará el Complemento Específico de los puestos fuera de intervalo.
- Se crearán 40 puesto de trabajo de personal laboral de conductores.

PRODUCTIVIDAD PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL.

- Se mantiene el sistema de productividad por objetivos, incrementándose por la asignación por recuperación de IT en 247.535 €
- Para el personal laboral fijo, se autoriza un importe de 950.000 € año, para los años 2007 y 2008, en concepto de productividad por objetivos. **Para el personal laboral eventual no entra en el concepto de productividad.** El abono del año 2007 se efectuara en el primer trimestre del año, el resto está pendiente de negociación.

JUNTOS PODEMOS

CLÁUSULA DE REVISIÓN ¡¡¡YA!!!

26.12.07

Unión Sectorial de la Administración del Estado C/ Sagasta, 13 28004 – Madrid
TFNO. 915943922 - FAX 915944208 www.csit.es e-mail: secretariaadministracionestado@csit.es

Sección Sindical de INEM Condesa de Venadito, nº 9, Edif.. B planta baja 28027-Madrid
Teléfono 915852908 FAX 915852908